



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA 19 JUL 1994

VISTO: La Factura presentada por COMPANYY ; y

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde a la compra de juegos de
loza para uso de este Tribunal de Cuentas.

Que es atribución de la Presidencia disponer la
erogaciones correspondientes al organismo y autorizar la orden
de pago; según lo dispone el art.159 inc. i) de la Ley Provin-
cial Nº 50

Por ello

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 19-) Aprobar el pago de la factura presentada por
COMPANY por la suma total de Pesos DOSCIENTOS DOCE CON 22/100
(\$212.22)

ARTICULO 29-) Impútese a jurisdicción X Tribunal de Cuentas,
partida principal 1210; partida parcial 209.

ARTICULO 30-) Registrar, dese al Boletín oficial de la Provin-
cia, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 7 /94.

Dra. STELLA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia